
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1795.

Coblentza 29 de Setiembre.

El puesto del Thal, muy ventajoso, colocado debaxo de la fortaleza de Ehrenbreitstein, y defendido por la guarnicion con mucha tenacidad, se entregó ántes de ayer por capitulacion á los Franceses, conviniéndose el Comandante de la referida fortaleza y el General Marceau en las condiciones siguientes: „1.^a Ocuparán los Franceses la parte del Thal que se extiende hasta el foso que separa los edificios Electorales en aquel parage. 2.^a La otra parte fuera de las puertas quedará baxo el dominio de Ehrenbreitstein. 3.^a Permanecerán cerradas todas las puertas. 4.^a Se obliga el Comandante de esta última fortaleza á no molestar el paso del camino que conduce á Pfaffeddorff, ni el tránsito del Rhin.” En consecuencia de este arreglo tomaron los Franceses posesion del Thal, y establecieron comunicacion entre aquel puesto y Coblentza; pero el puente volante y los barcos de la otra orilla del Rhin quedan en poder del Comandante de Ehrenbreitstein, cuyo sitio prosiguen los Franceses con el mayor empeño, y ántes de ayer empezaron un reducto en el monte escarpado de Petersberg, á la orilla izquierda; el Comandante les hizo fuego, pero con poco fruto: hoy volviéron los Franceses á continuar las obras, y las tienen muy adelantadas no obstante la multitud de balas y bombas que les arrojan desde la plaza.

Con motivo del sitio que amenaza á Maguncia ha publicado aquel Gobernador una ordenanza en 7 artículos, la qual indica no solo la resolucion de defenderse con obstinacion, sino las privaciones y los rigores á que están expuestos los habitantes; se prohíbe andar por las calles sin luz desde las 9 de la noche en adelante; á la misma hora deben cerrarse las posadas y cafés; igualmente se prohíbe so pena de muerte poner linternas, faroles, ú otra qualquiera luz, despues de anochecido, en las torres

y parages altos de las casas, y tener juntas privadas; no podrán los posaderos dar alojamiento á personas sospechosas: y se castigará tambien con pena de muerte á qualquiera que profiera expresiones de desaliento, á los que exâgeren el poder y las fuerzas de los enemigos, á los que hablen de capitulacion, y generalmente á los que muevan alborotos, infundan miedo &c. Asimismo se ha mandado á los habitantes hagan acopios de harina y de toda suerte de víveres para mucho tiempo.

Ratisbona 7 de Octubre.

El Enviado del Elector de Baviera ha presentado á la Dieta la siguiente declaracion en nombre de aquel Príncipe: „Desde que los exércitos Franceses se adelantaron por la orilla derecha del Rhin, y que mediante ello quedó sin fuerza la capitulacion ó convenio estipulado el año último con los Generales Franceses respecto á la suspension de hostilidades y al bombardeo contra la ciudad y fortaleza de Manheim, se vió S. A. Electoral en la necesidad de ceder á las reiteradas intenciones del General de aquella nacion, acompañadas de amenazas de un bombardeo, fácil de executarse, y de evitar mediante una capitulacion honrosa la total ruina de aquella ciudad, de su fortaleza y de todos los paises Electorales del lado de acá del Rhin: ruina que no podia impedirse de otro modo alguno, supuesto á haber los exércitos Franceses atravesado el Rhin cerca de Manheim sin impedimento, haberse retirado de aquellos contornos las tropas Imperiales y las del Imperio, haber sacado ademas del castillo de Manheim la artillería Imperial, y no quedar ya medios suficientes de defensa. En esta atencion renueva el contenido de la Nota entregada con fecha de 18 del mes último, relativa al mas pronto adelantamiento de la paz, y esto con tanta mayor solicitud quanto se aumenta cada dia el peligro, y que apenas ha podido S. A. Electoral conseguir una suspension interina en las requisiciones ó embargos y saqueo del enemigo en sus Estados, á cuya seguridad habia ofrecido S. M. Imperial atender previamente á tenor del *Conclusum* del Imperio del 3 de Julio.”

Hannóver 9 de Octubre.

Se espera quanto ántes aquí al General Conde de Walmoden-Gimborn, Comandante en xefe del exército Anglo-Hannoveriano; todo este exército se deshará inmediatamente, y los cuerpos Hannoverianos que estaban todavía en campaña se han puesto ya en marcha para volver á sus quarteles; las Guardias de in-
fan-

fantería se restituirán á esta plaza á mediados de este mes; y el Regimiento de infantería núm. 8, que estaba aquí de guarnición, irá á Celle, en donde se hallaba ántes.

Todos los cuerpos de emigrados deben estar embarcados el día 17 á mas tardar, y pasado este término serán echados los que permanezcan en este pais. La órden del Rey de Inglaterra, Elector de Hannóver, sobre este particular dice substancialmente así: „Jorge III &c. Como los diversos cuerpos de emigrados Franceses y otros, que anteriormente estuvieron empleados en nuestro ejército de campaña, no se admitiéron en nuestros Estados de Alemania sino provisionalmente y hasta que se pudiese enviarlos á otra parte, y que actualmente su permanencia causa desórdenes y perjuicio á nuestros súbditos, á quienes es gravosa; que además accedemos al tratado de paz concluido el 5 de Abril de este año en Basilea entre la Prusia y la Francia, particularmente al Convenio adicional, como lo hemos hecho declarar recientemente: queremos y mandamos que todos y cada uno en particular de los cuerpos emigrados, ú otros de extranjeros, se embarquen desde luego, y se envíen fuera de nuestros Estados de Alemania: que en adelante no se admita ningun cuerpo de esta especie en parage alguno de dichos paises, baxo qualquiera forma que sea, y así lo avisamos á nuestros súbditos para su cumplimiento. Mandamos á todos nuestros Oficiales y demas empleados en nuestros Estados de Alemania no concedan en lo sucesivo alojamiento ni quartel á ningun cuerpo de esta especie, ni á ningun individuo de ellos despues del inmediato embarco, y mucho ménos que permitan que en ninguna parte queden banderas de recluta, destacamentos ni guardia de los cuerpos embarcados, ni consientan la entrada ó el paso á partidas de reclutas para los mismos: ántes bien arres-ten al instante las partidas, destacamentos ó guardias de esta naturaleza, las envíen fuera de las fronteras del pais, ó las entreguen á la mas próxima guarnición para facilitar su salida, requiriendo á este efecto el auxilio militar si lo exígiere el caso, cuidando de cumplir con la posible exáctitud lo dispuesto en esta órden, y quedando responsables los que así no lo hiciesen &c.”

Hanau 1.º de Octubre.

El Feld-Mariscal Conde de Clairfait llegó el 25 de Setiembre á Heidelberg, conferenció con varios Generales, reconoció con ellos la situacion de los Franceses, y al anochecer se restituyó á su quartel inmediato á Darmstadt. El mismo dia se reforzaron

con

con 4 batallones del ejército de dicho General las tropas que guarnecian á Heidelberg, y se supo que el General Latour habia llegado con 1500 hombres cerca de Wisloch.

El ejército Frances del General Jourdan intentó pasar por Francfort; pero se opusieron á ello los Generales Alemanes, y Jourdan desistió de su intento.

No hay gran mudanza en la situacion de las fuerzas respectivas; los Franceses, que tienen cercada á Maguncia, no han hecho hasta ahora disposiciones formales para atravesar el Mein, y los Austriacos ocupan la orilla izquierda de aquel rio en que está su retaguardia mandada por el General Nauendorff. Jourdan tiene su quartel general en Wisbaden, y el Conde de Clairfait el suyo en Arheiligen junto á Darmstadt, despues de establecer entera y libre comunicacion con el ejército de Wurmser.

Dícese que no ménos el Elector de Hannóver que el Duque Wurtemberg han concluido ya la paz con Francia, pero que varias razones impiden se publique hasta fines de este mes.

Bruschal 2 de Octubre.

Nada de importancia ha acontecido estos dias en los campos de Manheim. Los Austriacos han escogido una excelente situacion á 3 leguas de aquí cerca de Wisloch, y el General Latour espera órdenes para obrar. Los Franceses se aprovechan de esta dilacion para juntar fuerzas y una artillería formidable cerca de Manheim. — En Heidelberg manda el General Quosdanovich. — Todas las tropas Palatinas han sido desarmadas y puestas á la espalda del ejército Austriaco.

Augsburgo 10 de Octubre.

Segun avisos de Basilea se ha señalado entre el Ministro Prusiano Baron de Hardenberg y el ciudadano Frances Barthelemy, una nueva línea de demarcacion ó neutralidad, dando mayor extension á la que se estipuló en el Tratado de paz entre las dos Potencias.

La refriega de Kostheim costó mucha sangre á los Franceses, especialmente á causa de varias baterías cubiertas de que usaron los Austriacos contra ellos; se regula su pérdida en 1400 muertos, con buen número de heridos y prisioneros. El pueblo de Kostheim ha quedado tan destruido que ninguno de los dos partidos lo ocupa; pero los Austriacos han adelantado sus puestos por aquella parte.

Prosiguen entre tanto los Republicanos pasando el Rhin por las

las inmediaciones de Manheim, y parece que han empezado á bombardear á Maguncia.

Calruhe 2 de Octubre.

Corre que el Consejo de Guerra de Viena ha enviado órden á todos los Generales Austriacos para que prosigan sus operaciones militares como mejor les parezca, sin esperar instrucciones superiores sobre cada circunstancia particular.

Han arrojado los Franceses algunas bombas á Castel; pero no parece que causáron grande estrago, pues no se viéron ni llamas ni humo. Envian todos sus heridos á Wisladen.

A fin de impedirles la navegacion del Mein han guarnecido los Austriacos con muchos cañones la batería que tienen delante de Russelsheim.

Francfort 10 de Octubre.

Han formado los Austriacos un puesto ventajoso junto á Kosteim, y los Franceses no se han adelantado de Hocheim; empiezan á formar desde allí sus aproches contra Castel, tomando este partido en vista del mal éxito que tuvo el asalto que diéron contra aquel castillo; segun refieren muchos labradores tuviéron los Franceses muchos muertos y heridos los dias 3 y 4. — No solo se aumentan considerablemente las tropas Imperiales cerca de Aschaffenburg, sino que amenazan coger por la espalda á los Franceses, los quales por otra parte padecen gran falta de víveres. — El General Frances Kleber manda el bloqueo de Maguncia, y su ejército ocupa el mismo terreno que ocupaban los Prusianos, Hesseses y Saxonos quando los Alemanes sitiáron la misma plaza.

Son casi diarios los choques entre Austriacos y Franceses en las inmediaciones de Manheim, y por lo regular con pérdida de los Republicanos.

Han llegado á Friburgo 500 Franceses con el General Fourneau hechos prisioneros cerca de Heidelberga en la accion del 24 de Setiembre.

Lóndres 21 de Octubre.

El dia 11 vino aquí un correo con noticia de que una esquadra Francesa, que salió de Rochefort al mando del Ciudadano Mautflau, compuesta de 3 buques de 50, 48 y 44 cañones, y otros 3 de 20, 18 y 14, habia cogido 9 embarcaciones del convoy Ingles, que constaba de 130 velas y venia de Jamayca, el qual se dispersó en un temporal. Los Franceses se deshiciéron de los pri-

sioneros embarcándolos todos, excepto los cabos de presas, en una de dichas embarcaciones para Inglaterra. Posteriormente se recibió aviso de que el convoy del Mediterráneo, cuyo valor total se regula en mas de 5 millones de libras sterlinas, fué acometido por otra esquadra Francesa. Se hablaba con mucha variedad sobre este suceso hasta que la Corte publicó en su Gazeta de ayer una carta de Mr. Taylor, fecha el 12 á bordo del navío Fortaleza, que resumida dice así: „Salí de Gibraltar el 24 de Setiembre, y habiendo pasado de noche el Estrecho se separaron los navíos Argos y Juno con algunos barcos mercantes. El dia 7 de este mes, quedando el cabo de S. Vicente á 83 leguas al Sur y 48 al Este, y soplando viento N O descubrí 6 navíos de línea enemigos y 3 fragatas grandes; dos de los primeros me parecieron de 80 cañones. Diéron inmediatamente caza á todo trapo á los buques y al convoy de mi mando. Hice las señales y disposiciones posibles para asegurar el convoy, y si las hubiesen executado con mas puntualidad se hubiera librado mayor número de velas; formé luego en línea los navíos Bedford, Censor y Fortaleza, resuelto á dar combate si se requeria para librar quanto se pudiese del convoy. En esto perdió el Censor uno de sus masteleros, y quedó inútil. Hallándose á tiro de cañon el primer navío de la vanguardia enemiga, y siguiéndole los demas muy de cerca, juzgué conveniente (con acuerdo de otros oficiales) de navegar viento en popa, manteniéndonos á corta distancia para socorrernos recíprocamente. Mandé que la fragata *Lutine* tomase á remolque al Censor, lo que no pudo executar á causa del vivísimo fuego que hacia el navío enemigo mas adelantado. El Capitan Gore, Comandante del Censor, hizo la mas vigorosa defensa no obstante el mal estado de su buque, y no tener sino la mitad de su tripulacion y muy poca pólvora; pero llegando otros dos navíos contra él, tuve el sentimiento de ver que arriaba bandera á las 2 y media. El Bedford y la Fortaleza proseguian haciendo mucho fuego con todos sus cañones de caza. Una hora despues ciñó el viento el enemigo sobre diferentes amuras para tirar sobre el convoy á medida que lo alcanzaba, y en lo mismo se habian ocupado sus 3 fragatas desde el principio. Así que advertí que las fuerzas enemigas eran tan superiores que no habia esperanza de salvar el convoy, le hice señal para que se dispersase, y creo que varias embarcaciones se han librado, á lo ménos estoy seguro que 16 lo consiguieron. El Capitan Turner, que des-

despacho con esta carta, informará sobre las demas circunstancias &c."

Sigue otra carta de Mr. Burghess, Capitan de la fragata Argos, que desde la altura de la isla de Wight avisa con fecha del 17, la llegada de aquella y de la fragata Juno con 32 velas de dicho convoy.

Brusélas 14 de Octubre.

Todo este pais, así en lo interior como por la parte del mar, está cubierto de atrincheramientos y baterías, y se forman campamentos en cada una de nuestras provincias, sin que se sepa el objeto de estas disposiciones marciales.

Acaba de suprimirse definitivamente en Brusélas la Junta gubernativa conocida con el nombre de Administracion central y superior de la Bélgica.—Ignórase todavía lo que sucederá acerca de las reformas meditadas para los nueve Departamentos en que se han dividido estos paises mediante su reunion con la Francia; pero segun parece se trata de adoptar unos principios que sirvan á precaver todo desórden é inquietud.

Ginebra 14 de Octubre.

En la Convencion nacional dió cuenta el dia 6 el Representante Letourneur de que el ejército de Italia habia vuelto á obrar ofensivamente; el General Nioli se apoderó de un campamento atrincherado de los Piamonteses, matándoles 60 hombres, y cogiéndoles muchos prisioneros; ademas perdiéron un almacen de pólvora.

El mismo dia habló el Diputado Marec á nombre de la Junta de Salud pública sobre los considerables gastos que hace el Gobierno para abastecer de pan á Paris, y despues de observar que no debia tenerse este cuidado sino con los menesterosos, se publicó el siguiente decreto: „ Los ciudadanos de Paris, que por sus facultades pueden abastecerse de harina por la via del comercio, no recibirán sus raciones, y las que se ahorren por este medio se distribuirán entre la gente pobre é industriosa. Se encarga á la Junta de Salud pública señale la época y cuide de los medios de cumplir esta ley.”—Pidió otro vocal se incluyese en este decreto la racion de carne, y así se acordó.

Una carta de Nántes incluye lo siguiente en órden á las operaciones de los Ingleses: „ Siguen los enemigos un fuego vivísimo contra la isla de Noirmoutier; una de sus embarcaciones cargada de balas encalló en la costa, y despues de recoger la tripula-

lacion la quemáron. Cerca del muelle han echado á pique otros 4 barcos para quitarnos aquella única comunicacion.— Parte de la esquadra Inglesa se ha adelantado entre Bourgneuf y Pornic: desembarcáron 2⁰ emigrados; pero una columna de 3⁰ hombres que salió de Machecoul los atacó inmediatamente, y los obligó á volver á sus naves.— El dia 28 de Setiembre fuéron derrotados en Luçon los Vendeistas, y perdiéron 80 prisioneros, 1500 paquetes de cartuchos, y 1200 uniformes verdes con cuello blanco. Los Ingleses nos han dado tiempo para reunir nuestras fuerzas.— El 7 de este mes se alejó de la costa de Bourgneuf su esquadra, dirigiéndose hácia Belleisle..... Cinco columnas Republicanas, que en todo componen 55⁰ combatientes (no inclusas las tropas de los Pirineos) se han puesto en movimiento para perseguir y acabar de una vez con Charette.”

Liorna 21 de Octubre.

Entre varias embarcaciones recién entradas aquí se halla el navío Ingles de guerra nombrado el Delfin de porte de 44 cañones, en el qual vino el General Paoli, que ha sido llamado á Lóndres, sin duda con la esperanza de que con su ausencia se sosieguen los asuntos de Córcega. Al desembarcar aquí lo saludó aquella nave con 15 cañonazos; le acompañan tres caballeros Corsos, con los quales pasó á casa del Cónsul Británico, en la que se hallaban el Almirante Hotham y varios Oficiales de su esquadra con quienes comió. Fué visitado por varias personas de distincion de esta ciudad, y pocos dias despues emprendió su viaje por tierra para Lóndres.

Madrid 24 de Noviembre.

El Rey se ha servido nombrar para el Obispado de Osma, vacante por la promocion del Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Melo de Portugal al de Jaen, al Ilmo. Sr. D. Antonio Tabira y Almazan, Obispo de Canarias; y para una Racion de Mensa de la Santa Iglesia Metropolitana de la Seo, en la ciudad de Zaragoza, á D. Francisco Estéban y Julian.

En América. S. M. se ha dignado nombrar para la Dignidad de Dean de la Sta. Iglesia de Cuba á D. Bernardo Antonio del Pico y Redin, Canónigo Penitenciario de la misma; y para la de Maestrescuela de la Catedral de Popayan á D. Joseph Cuero y Caycedo, Canónigo Penitenciario de la propia Iglesia.

Igualmente en atencion al mérito y aptitud de D. Pedro Jacinto Valenzuela, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de

México, se ha dignado el Rey nombrarle para que sirva por comision la Asesoría general de aquel Vireynato, y concederle honores y antigüedad del Supremo Consejo de las Indias, con opcion á la primera plaza togada que vacare en el mismo Tribunal despues de concluida dicha comision; y á D. Rafael Bachiller de Mena, Alcalde del Crimen honorario de la propia Audiencia, se ha servido asimismo S. M., en consideracion á sus méritos y servicios, conferirle la plaza en propiedad de Alcalde del Crimen del mismo Tribunal.

Prosigue la lista de donativos hechos en el Reyno de Galicia para alivio de los heridos y enfermos de los hospitales del ejército de Navarra y Vizcaya.

D. Joseph Roberto de Armesto, Maestrescuela de la Colegial de Villafranca, 3 camisas, 12 vendas, y una onza de hilas.

D. Celestino Gonzalez, Cura de Cabañas, una libra de hilas, y 30 vendas.

D. Joseph Santalla, Capellan mayor de la depositaria en Villafranca, 12 paños grandes, y 18 chicos.

En Orense.

D. Joseph de Lemos, Regidor y depositario, recogió de la Abadesa y Religiosas de Sta. Clara de Allariz, 62 varas en una pieza de buen lienzo, 8 sábanas, 20 docenas de vendas, y una arroba de hilas, paños y cabezales.

El R. P. Abad y Monges del Real Monasterio de Osera, Orden de S. Bernardo, 27 sábanas, 23 camisas, 24 almohadas, 8 paños de manos, 9 mesas de manteles, 13 servilletas, 24 pares de calzoncillos, y 3 arrobas de lienzo para hacer hilas y vendage.

El Colegio de Mercenarias y sus Educandas, 25 libras de hilas, 3 docenas de vendas, y 3 de cabezales.

Doña Ramona de Lemos y Martinez, 20 vendas, y 9 docenas de cabezales.

Doña María Antonia Mendez de la Fuente, 2 libras de hilas, y 2 docenas y media de cabezales.

Doña Josepha de Araujo y Murga y sus hermanas, porcion de cabezales y vendas con 6 onzas de hilas.

María Blanco Ortiz, 24 cabezales, y 6 onzas de hilas.

María de Almazar, 4 vendas, y 4 onzas de hilas.

En Mondoñedo.

Doña Josepha Teixeira y Montenegro, Coronela de Milicias, de-

depositaria, remitió á Lugo lo siguiente:

Por sí 9 libras de hilas.

De la Abadesa y Comunidad de la Concepcion Francisca, 9 libras y 5 onzas de hilas, 2 sábanas, y 4 libras de vendas y cabezales.

De D. Cárlos Sanz de Ibarrola, Canónigo de aquella Santa Iglesia, Teniente Vicario Castrense, 10 mazos de vendas, que contienen 190 varas.

De D. Rosendo Iglesias, Canónigo de la misma, 12 camisas, 6 sábanas, y 6 almohadas; todo nuevo y de buen lienzo.

Veinte camisas, 7 pares de calzoncillos, 6 almohadas, 2 sábanas, y media arroba de hilas, de varios particulares que han ocultado su nombre.

Las gravísimas y extraordinarias ocurrencias que han llamado la atención del Rey desde su gloriosa exáltacion al Trono tanto respecto del gobierno interior de sus dominios, como de las relaciones de estos con los demas paises, han sido causa de que S. M. no haya podido dedicarse, con el esmero que es propio del especial amor que profesa á sus vasallos, cuya felicidad es el objeto principal de sus soberanas intenciones, al fomento de las Ciencias y de las Artes, y de todo lo que en general puede contribuir á la prosperidad del Reyno por medio de oportunas y sabias providencias y de acertados establecimientos dirigidos á tan digno fin. Esta circunstancia ha sido en todo este tiempo para el corazon de S. M. un motivo de sentimiento; y así en el momento que se ha visto desembarazado de los cuidados de la guerra mas seria y penosa, se ha ocupado con toda preferencia en estos importantes objetos escuchando con gusto, y adoptando segun le parece mas conveniente á la prosperidad de sus vasallos, las ideas y propuestas que le hacen á este fin sus Ministros. Considerando pues S. M. como una de las mas dignas de su atención y aprobacion, así por su objeto como por su utilidad, la que ha hecho últimamente á su Real Persona el Exc. Sr. Principe de la Paz para el establecimiento de una Cátedra de Clínica ó Medicina práctica tan indispensable para acabar de adquirir en esta Ciencia de primera necesidad la posible perfeccion, la ha adoptado con singular benevolencia, y se ha servido así resolver que se lleve á efecto tan benéfica idea segun y en la forma que se la ha propuesto su zeloso Ministro, y baxo su direccion é inmediatas y únicas órdenes. En consecuencia ha dado S. E. las disposiciones correspondientes para que

que se execute este establecimiento en el Hospital general de Madrid, y se abra dicha Cátedra el primer día del año próximo, la que regentarán los Médicos honorarios de Cámara, nombrados á este fin por S. M. á propuesta igualmente de S. E., D. Joseph Iberti y D. Joseph Severo Lopez, baxo la inspeccion en la parte facultativa de D. Mariano Martinez de Galinsoga, primer Médico de Cámara de S. M. la Reyna nuestra Señora, y Consejero honorario de Hacienda. Este importante aviso se pone en noticia del público por lo que interesa en tan útil establecimiento, debido á las luces, humanidad y zelo por la conservacion de sus conciudadanos de dicho Sr. Ministro, hasta que la publicacion de las Ordenanzas que se están formando para su gobierno le instruya por extenso de todas sus circunstancias.

La rifa que con Real permiso se estaba haciendo del exquisito tocador fabricado en Lóndres, tasado por los mashábiles artistas de esta Corte en la cantidad de 4410283 rs., se ha mandado suspender por orden de S. M., y que se entregue esta alhaja á D. Nathaniel Lucas, del comercio de dicha ciudad de Lóndres, á quien pertenece, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente, con tal que ántes devuelva el coste de las cédulas á los que las tienen compradas; á cuyo efecto las personas que hayan puesto suertes al citado tocador acudirán en el término de 12 días á los parages en que las hubieren echado; y son: en esta Corte tienda de D. Vicente Antonio Fernandez, calle de la Montera, de D. Joseph Martinez de Rozas, Plaza mayor junto á la carnicería, de D. Manuel de Zalles, confitería, frente al Convento de Religiosas del Sacramento, de D. Manuel Barco, Mercader de libros, Carrera de S. Gerónimo, de D. Manuel de Zulueta é hijos, plazuela del Angel; y en los Reales Sitios en la de D. Joseph Posadillo y Medina á entregarse del importe de sus respectivas cédulas, y devolver las que hubieren tomado.

Ordinario y explicacion de la santa Misa, de sus misterios, ritos y oraciones, con el exercicio cotidiano, y una breve disposicion para recibir dignamente los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, sacado todo de las Instrucciones generales en forma de catecismo del P. Francisco Amado Pouget, traducidas con acuerdo del actual Sr. Arzobispo de Toledo por D. Francisco Antonio de Escartin. Se hallará en la Librería de Munita, calle de las Carretas.

Direccion practica de las personas que anhelan á la perfeccion christiana, en la que en forma de dialogo se resuelven las dudas que se ofrecen sobre este asunto, y sobre la inteligencia de varios pasages de los libros espirituales que se suelen traer entre malos, y que mal entendidos pueden inducir á error: con puesta por el P. Fr. Manuel de Arceñiega, Misionero Apostólico, Revisor general de libros por el Sto. Tribunal, ex-Difinidor, y Ministro Provincial de la Provincia de S. Joseph

seph de Menores Descalzos en Castilla la Nueva : un tomo en 8.^o , que se hallará en la Librería de Frances , frente á S. Felipe el Real.

Elementos de Física teórica y experimental de Mr. Sigaud de la Fond, traducidos , añadiendo la descripción de las máquinas, y el modo de hacer los experimentos ; la meteorología , el sistema del mundo , y las causas físicas de los fenómenos celestes ; por D. Tadeo Lope , Teniente Coronel é Ingeniero de los Reales Exércitos : siete tomos en 4.^o Una de las grandes ventajas que presenta esta obra sobre otras de su especie, fuera de ser la mas completa en quanto á las varias partes de esta ciencia que en ella se contienen , es la de que todas las materias están tratadas con tal método y claridad que qualquiera puede entenderlas con sola su lectura , aunque no tenga conocimiento de matemáticas , lo que no sucede por lo general en las obras de su clase. Se hallará en la Librería de Barco , carrera de S. Gerónimo.

Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio. = Historia y vida del Gran Tacaño : obras de D. Francisco de Quevedo. Se hallarán en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, de Cerro , calle de Cedaceros , en su puesto calle de Alcalá ; y en el del Diario frente á Sto. Tomas. Su precio 6 rs. cada una en pergamino , y 8 en pasta.

Tratado de la phtisis , sus síntomas, causas, diferencias y curación; por Mr. Jeannet de Longrois , Dr. Regente de la facultad Médica de Paris ; traducido por D. Ramon Fernandez , profesor de Cirugia. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á las Gradass de S. Felipe el Real.

A España diéron blason las Asturias y Leon , y triunfos de D. Pelayo : comedia nueva en tres actos ; por D. Joseph Concha. = Dido abandonada : pieza heroyca ; por D. Vicente Arellano : las dos representadas por la Compañía de Luis Navarro en este año de 1795. Se hallarán en la Librería de Castillo , frente á S. Felipe el Real, en el puesto de Cerro, calle de Alcalá ; y en el del Diario , frente á Sto. Tomas : á 2 rs. cada una ; y en Cádiz en casa de Murgía.

Principios geográficos aplicados al uso de los mapas : dos tomos en 8.^o , tercera edicion ; por D. Tomas Lopez , geógrafo de los dominios de S. M. Se hallará en la calle de Atocha , frente á la casa de los Gremios. Comprehenden estos principios los precisos usos y manejo de los mapas, una sucinta descripción de la esfera , de la brúxula , vientos , cartas hidrográficas , medidas Romanas , de las de España y de las de fuera de ella. Compilase en este resumen lo suficiente y mas necesario para adquirir una idea de los preceptos geográficos , y tambien los lugares y fuentes principales donde hallará mas ampliamente los documentos que desée el dedicado á mayores conocimientos.

Quaderno segundo del Apostolado de Rafael de Urbino , copia del que existe en Roma en S. Martin de los Montes , grabado ahora con exáctitud. Contiene S. Felipe , Sto. Tomas , S. Bartolomé , y S. Mateo. Se hallará en las Librerías de Barco y Escribano ; y se publicará en breve el tercer quaderno , con el Salvador y los restantes Apóstoles.